

RABIA



Cuando aparecen los síntomas, la **enfermedad es mortal**, tanto en los animales como en el hombre



¿Cómo nos protegemos?

En caso de sufrir una mordedura:

- 1. Lavar la herida** con abundante agua y jabón, no colocar alcohol ni otro desinfectante.
- 2. Concurrir rápidamente al centro de salud más cercano** para ser evaluado por un médico, centro de Zoonosis, o Centro Antirrábico.
- 3. Realizar la OBSERVACIÓN ANTIRRÁBICA:**
En caso de identificar al animal agresor, solicitar que se realice la observación antirrábica del animal mordedor durante diez días a partir de la fecha de la agresión.
- 4. En caso de que se encuentre un murciélago con alguna dificultad o muerto**, se aconseja hacer la denuncia al centro de zoonosis.

¿Cómo protegemos a nuestros animales?



Vacunar a perros y gatos contra la rabia una vez al año a partir de los tres meses de edad.

Estamos comprometidos con

UNA SOLA SALUD



Colegio de Veterinarios

de la provincia de Buenos Aires